ACTA Nº 4/2022, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA CELEBRADO EN ALBACETE EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

En Albacete, en la sede del Consejo Social, siendo las 10:30 del día 13 de septiembre de 2022, habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma, y presidida por Don Félix Sanz Roldán, tiene lugar, en segunda convocatoria, la cuarta sesión, de carácter ordinario, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha correspondiente al año 2022, con la asistencia de los siguientes miembros titulares:

- D. Félix Sanz Roldán, presidente
- D. José Julián Garde López-Brea
- D^a Diana López Gómez
- Da Isabel Gallego Campos
- Da Matilde Yebra Gago
- Da María Antonia Herrero Chamorro
- D. Óscar Sánchez González
- D. Luis Fernando Cervantes Rodrigo
- D. Juan Garrido Cecilia
- D. Ángel Tomás Godoy Martínez
- D. José Jaime Alonso Díaz-Guerra
- Da Carmen Campoy Herrera
- D. Raquel Payo Puebla
- D. Manuel Martínez Rodríguez
- Da Pilar Zamora Bastante

Excusan su asistencia:

- D. José Mª Alcalá Villalba
- D. Pedro Alarcón Gómez
- D. Juan Martínez Moraga
- D. Ángel Nicolás García

Asisten como invitados:

- D. Francisco Sáez Martínez, vicerrector de Economía y Planificación
- Da Ángela González Moreno, vicerrectora de Innovación, Empleo y Emprendimiento
- D. Ismael García Varea Vicerrector de Transformación y Estrategia Digital
- D. Antonio Mas López, vicerrector de Política Científica
- D. Santiago Iraburu Allegue, secretario general del Consejo Social de la Universidad Pública de Navarra

Actúa como secretario, el secretario general del Consejo Social, D. Ignacio Gavira Tomás.

Comprobado el quórum de asistencia requerido y declarado válidamente constituido el Pleno, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social, se pasa a debatir los asuntos previstos en el orden del día, previa advertencia de que la sesión será grabada.



Primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El presidente pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción que hacer al borrador del acta que se remitió junto con la convocatoria.

D. Julián Garde solicita que se corrija el texto de su intervención en el sentido de aclarar que el sello de excelencia ha sido concedido a las dos facultades de Medicina, Albacete y Ciudad Real, y que los triunfos deportivos han sido en competiciones internacionales. Una vez efectuadas las citadas modificaciones al acta y no habiendo más objeciones, el presidente declara aprobada el acta de la sesión correspondiente al día 20 de julio de 2022, por asentimiento de todos los miembros presentes.

Segundo: Informe del presidente.

El presidente informa al pleno sobre la dimisión de Don José María Alcalá como presidente de la Comisión de Asuntos Generales y de su solicitud de ser relevado como miembro del Consejo Social a propuesta del Gobierno de Castilla La Mancha. El presidente comunica al Pleno que se ha propuesto en sustitución de José María Alcalá a Juan Garrido Cecilia, que ha aceptado y que asumirá sus funciones como presidente en la próxima reunión de la Comisión. El presidente lamenta que Don José María Alcalá no haya podido asistir a este pleno.

El presidente informa también sobre la reunión del G 9 celebrada en la Universidad Pública de Navarra. En esta reunión se trataron temas de gran interés para los consejos sociales, y en ella se propuso a Don Santiago Iraburu, secretario general del Consejo Social, que viniera a esta reunión de hoy a explicar las actividades que realiza su Consejo Social.

En otro orden de cosas, el presidente informa sobre las negociaciones que se están llevando a cabo desde la CCS para intentar corregir los aspectos más lesivos de la LOSU y las previsiones de aprobación durante las presente legislatura.

Tercero: Informe del rector.

El presidente cede la palabra al rector, que informa sobre la próxima apertura del curso académico que tendrá lugar en Cuenca. Asimismo, informa de que el pasado día 25 de agosto se aprobó la ley de la Ciencia, que afecta a la contratación de personal para proyectos de investigación y de las enmiendas que ha presentado la CRUE al articulado de la LOSU.

El presidente da la palabra a continuación a Don Santiago Iraburu, quien agradece la invitación realizada por el presidente y expone las actividades que se realizan en el Consejo Social de la UPNA con la finalidad de estrechar las relaciones con el entorno social y empresarial de la comunidad autónoma.

El contenido de la presentación y la grabación realizada se pondrán a disposición de los miembros del Consejo Social en cuanto estén disponibles.

Cuarto: Estudio y aprobación del informe que proceda sobre la propuesta de cambio de la denominación del centro Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes de Albacete por Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes y Biotecnología.

La secretaria general de la universidad explica las razones para realizar el cambio que se propone y que se deben a la voluntad de que las denominaciones de los centros respondan a criterios de igualdad de género. En este caso se suma además la necesidad de incorporar a la denominación los estudios de Biotecnología que se imparten en la Escuela.



Una vez realizado el correspondiente debate y deliberación, el presidente somete la propuesta a votación, siendo aprobado por unanimidad informar favorablemente la propuesta de cambio de la denominación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes de Albacete por Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes y Biotecnología.

Quinto: Otros asuntos.

No se plantean otros asuntos.

Sexto: Ruegos y preguntas.

Don Juan Garrido expresa su reconocimiento a Don José María Alcalá por su labor como presidente de la Comisión de Asuntos Generales y manifiesta que considera un honor que el presidente le haya propuesto ocupar su lugar.

El rector comunica la necesidad de aprobar las nuevas titulaciones acordadas con el gobierno y solicita que se celebre un próximo pleno para estudiar la documentación y emitir los correspondientes informes a mediados de octubre.

Analizado el calendario se propone celebrar el próximo pleno el día 17 de octubre en el campus de Toledo.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, siendo las 14:30 del día de la fecha, el presidente levanta la sesión, de lo que como secretario doy fe mediante la presente acta, en Albacete, a 13 de septiembre de 2022.

No Bo

EL PRESIDENTE

Félix Sanz Roldán

EL SECRETARIO GENERAL

gnacio Gavira **T**omás